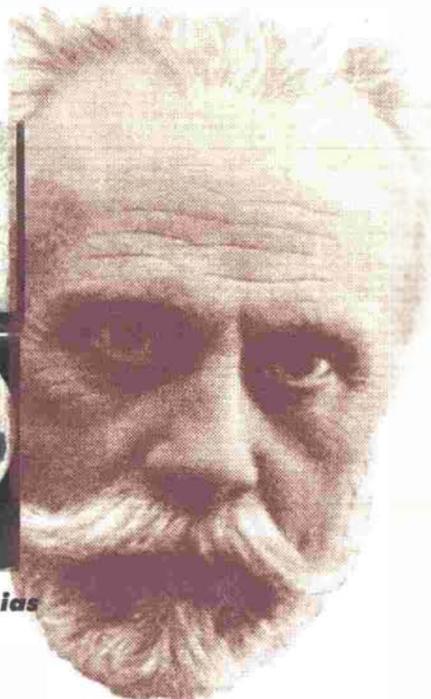


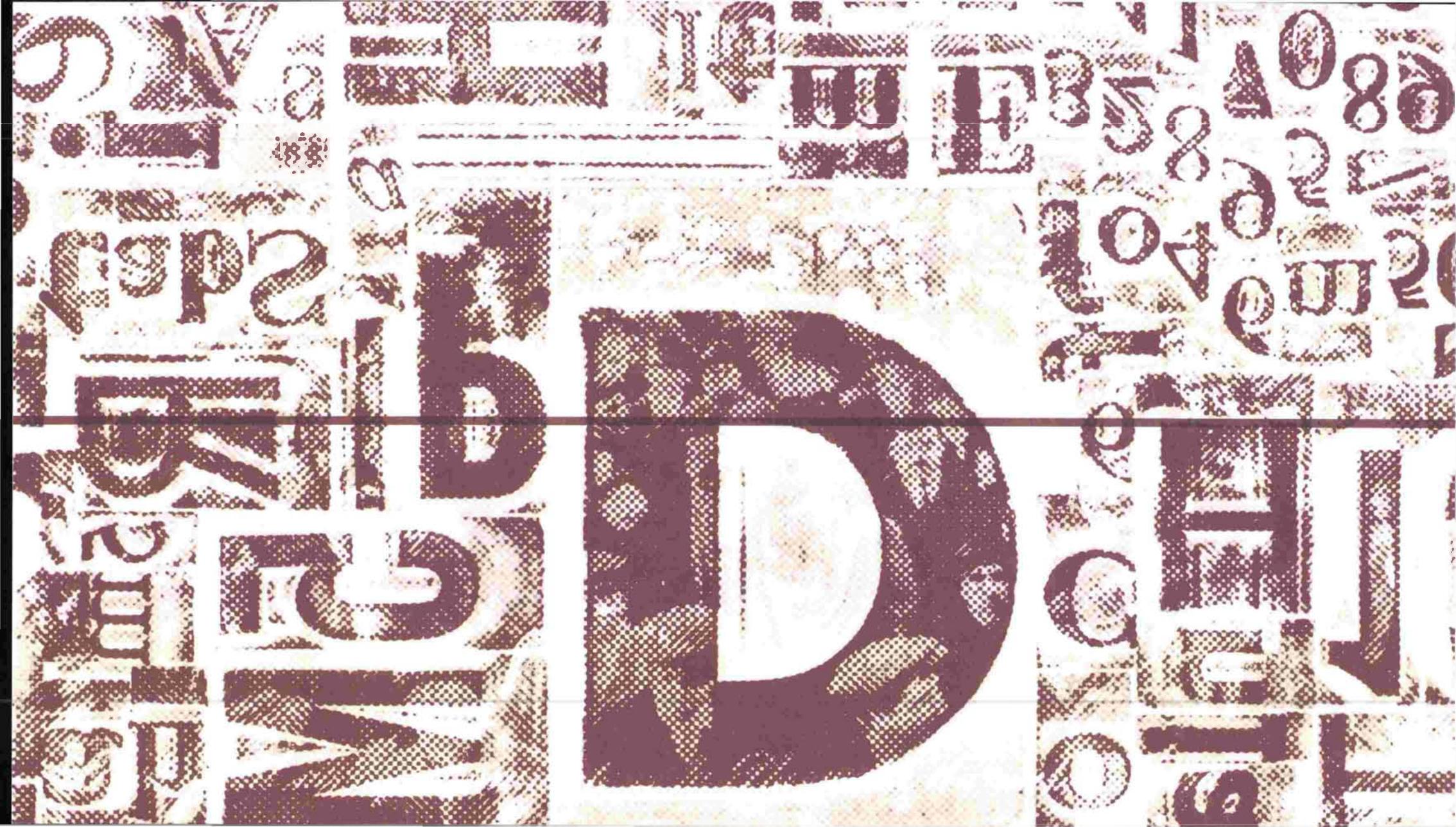
1888

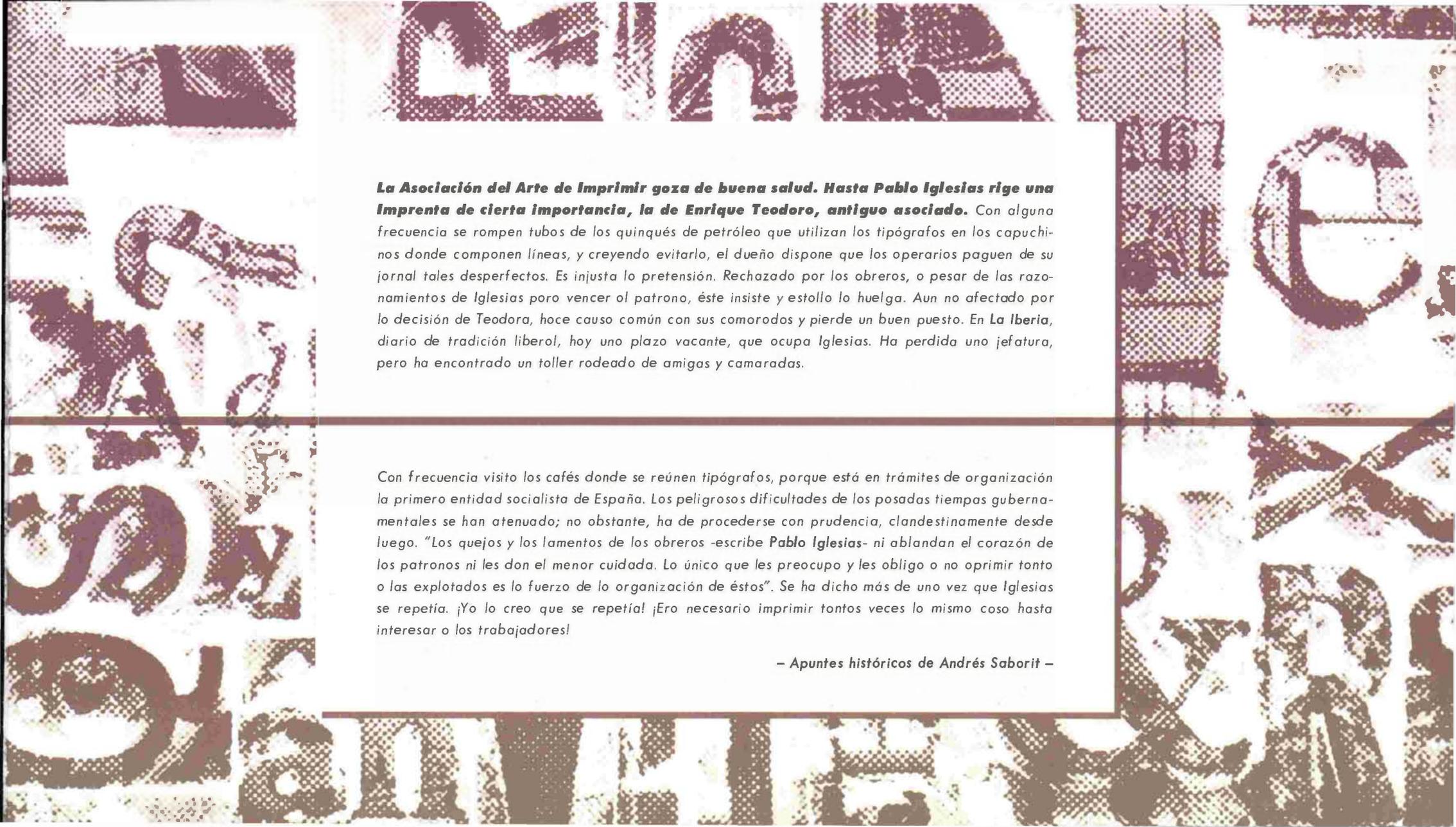
UGT 130 ANI
VERSARIIO



Pablo Iglesias
(1850-1925)
Tipógrafo
y fundador
de UGT

2018

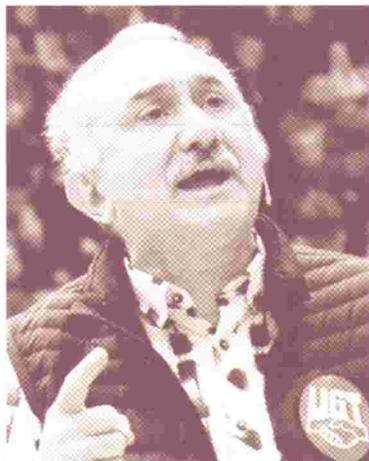




La Asociación del Arte de Imprimir goza de buena salud. Hasta Pablo Iglesias rige una imprenta de cierta importancia, la de Enrique Teodoro, antiguo asociado. Con alguna frecuencia se rompen tubos de los quinqués de petróleo que utilizan los tipógrafos en los capuchinos donde componen líneas, y creyendo evitarlo, el dueño dispone que los operarios paguen de su jornal tales desperfectos. Es injusta la pretensión. Rechazado por los obreros, o pesar de las razonamientos de Iglesias poro vencer al patrono, éste insiste y estollo lo huelga. Aun no afectado por la decisión de Teodora, hoce causo común con sus comorodos y pierde un buen puesto. En *La Iberia*, diario de tradición liberal, hoy uno plazo vacante, que ocupa Iglesias. Ha perdida uno jefatura, pero ha encontrado un toller rodeado de amigas y camaradas.

Con frecuencia visito los cafés donde se reúnen tipógrafos, porque está en trámites de organización la primero entidad socialista de España. Los peligrosos dificultades de los posadas tiempos gubernamentales se han atenuado; no obstante, ha de procederse con prudencia, clandestinamente desde luego. “Los quejos y los lamentos de los obreros -escribe Pablo Iglesias- ni ablandan el corazón de los patronos ni les don el menor cuidada. Lo único que les preocupa y les oblige o no oprimir tonto o las explotados es lo fuerzo de lo organización de éstos”. Se ha dicho más de uno vez que Iglesias se repetía. ¡Yo lo creo que se repetía! ¡Ero necesario imprimir tontos veces lo mismo coso hasta interesar o los trabajadores!

– Apuntes históricos de Andrés Saborit –



“Detrás de cada derecho y libertad conquistado desde 1888 en nuestro país siempre ha habido un ugetista o una ugetista”.

Pepe Álvarez
Secretario General



El 12 de agosto de 2018, la Unión General de Trabajadores cumple 130 años de historia. Conmemoramos la fundación, por parte de nuestros pioneros, de la primera organización sindical de nuestro país y la segunda más longeva de Europa.

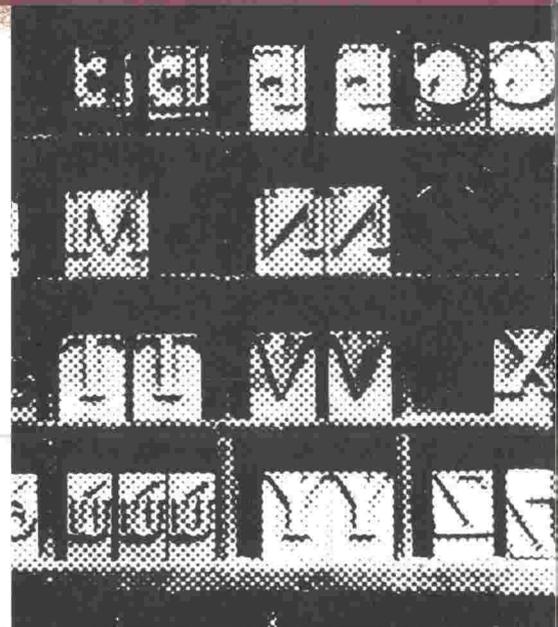
Hemos vivido momentos históricos y contrapuestos; días amargos durante el franquismo, o inmensas alegrías con la llegada de la democracia y la senda de progreso que vislumbraba. Pese a los altibajos, UGT siempre ha estado presente, de una u otra

manera, en una sociedad que reclamaba nuestra participación.

Desde su creación, la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y la mejora de sus condiciones de vida, han sido nuestra bandera. En todos estos años, el sindicato se ha convertido en un eje fundamental de la sociedad española. Y es que, en su ya larga y ejemplar trayectoria, UGT jamás se ha retraído ante las adversidades, más bien al contrario.

Es por eso que las injusticias, especialmente contra los más débiles, los abusos, la explotación, unido al afán por destruirnos soportado en numerosas ocasiones, nos han hecho luchar con más tesón aún por lo que creemos que es justo: los derechos y libertades. Una vez más, el sindicato, lejos de acobardarse, se ha lanzado a la ofensiva por ellos, alzando la voz con fuerza ante los gobiernos y grupos de poder que trataban de silenciarlo.

En las páginas de este libro, que os ayudarán a conocer cómo ha evolucionado



UGT 130



2018

130 años **de luchas** **y conquistas**



do el sindicato, os encontraréis con un nexo común: **depués de cada derecho y libertad conquistado desde 1888 en nuestro país siempre ha habido un ugetista o una ugetista.**

Las pensiones, los salarios, la igualdad entre hombres y mujeres, o tantas otras reivindicaciones nos han llevado a la negociación y también a movilizarnos por nuestras legítimas aspiraciones por un mundo mejor.

Hoy, después de 130 años de luchas y conquistas, cientos de miles de

trabajadores y trabajadoras siguen confiando en la Unión General de Trabajadores, un sindicato de clase, democrata, feminista, pacifista e internacionalista. Quizá sea porque, pese a los contratiempos y algunos errores cometidos, se ha mantenido, y se mantendrá, firme en su empeño, cumpliendo honestamente -tal y como nos enseñaron nuestros "mayores"- con sus compromisos, objetivos y responsabilidades: la defensa y promoción de los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras.

1888-1909 LA CLASE OBRERA SE ORGANIZA: NACE UGT

Del 12 al 15 de agosto se celebra en Barcelona el Congreso fundacional, con la asistencia de 46 sociedades obreras. Se aprueban los primeros estatutos y es elegido el Comité Nacional. Antonio García Quejido, primer presidente de UGT.

1888



“Los trabajadores tienen ya en nuestro país las dos organizaciones que le son necesarias para luchar con éxito por sus intereses: el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores”.

Pablo Iglesias
El Socialista, 12.10.1888

La crisis económica y social azota a la población, especialmente a la clase trabajadora. Es el momento de que los obreros se unan y pasen a la acción. Nace así la Unión General de Trabajadores.

Las duras condiciones laborales, el aumento del precio de las subsistencias, la represión de las organizaciones obreras y la intransigencia patronal y de los poderes públicos hacen de la huelga organi-

zada el único recurso. Entre 1902 y 1905 tienen lugar 71 paros generales y 92 de carácter parcial.

Se alcanzan así algunas de las conquistas reclamadas desde el siglo anterior por las movilizaciones obreras, tales como las primeras leyes sobre el Trabajo de Mujeres y Niños y la de Accidentes de Trabajo (1900), además de la Ley del Descanso Dominical (1904). Se inicia la legislación social en España.



Antonio García Quejido
Primer presidente d'UGT



1889



Se crea en París la II Internacional, a la que Pablo Iglesias y José Mesa asisten como delegados españoles.

1890

Por primera vez los españoles participan en la jornada emblemática del movimiento obrero del Primero de Mayo. El objetivo es imponer, entre otras reformas sociales, la jornada laboral de ocho horas.

1899

El Comité Nacional, presidido por Pablo Iglesias, se traslada a Madrid.

1903

Se crea el Instituto de Reformas Sociales.

1905



El VIII Congreso de la UGT convoca una huelga general de 24 horas el día 20 de julio contra el aumento del precio de los artículos de primera necesidad, el paro y las duras condiciones laborales.

1908

Se crea el Instituto Nacional de Previsión. El 28 de noviembre, UGT se traslada a la Casa del Pueblo de Madrid, en la calle Piamonte, sede que se mantendrá hasta la Guerra Civil.





1909-1921 AÑOS DE PROTESTA

1909



1910



1911-12

A la ya precaria situación social se suma la Guerra de Marruecos, que recae directamente sobre los trabajadores. Los comités nacionales del PSOE y UGT convocan una huelga general. El 26 de julio comienza la Semana Trágica de Barcelona.

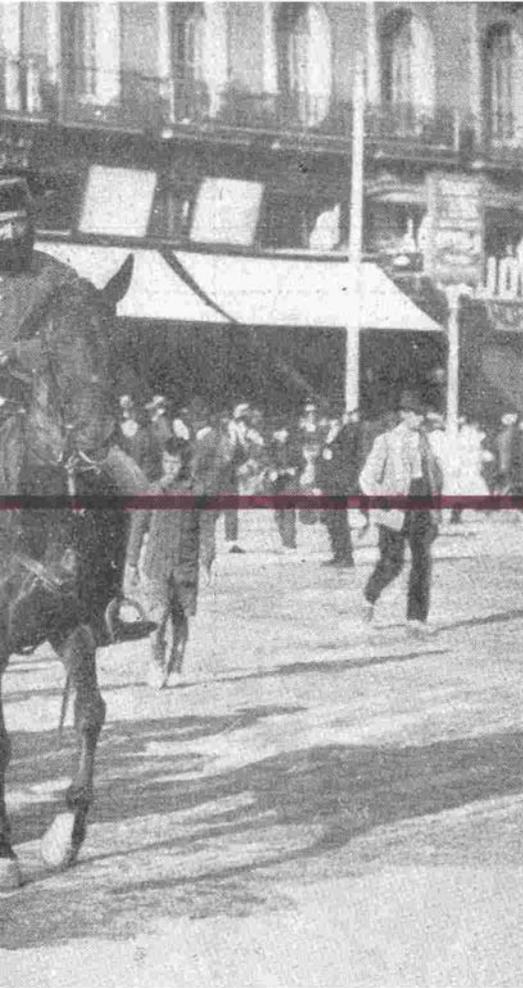


La II Conferencia Internacional Socialista de Mujeres, reunida en Copenhague, proclama el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Se suceden los conflictos, como la huelga en la construcción liderada por la sociedad El Trabajo, el procesamiento del Comité Nacional de UGT por su apoyo a los huelguistas vizcaínos, la huelga general ferroviaria que militariza el servicio y la clausura durante varios meses de la Casa del Pueblo.



Huelga de agosto de 1917, logro histórico: El Gobierno decreta la jornada laboral máxima de 8 horas.



A partir de 1909 los paros y las protestas son constantes. El incremento de la afiliación, la victoria en la huelga ferroviaria, una mayor capacidad de lucha por las coaliciones con CNT y la grave crisis institucional y política culminan en la convocatoria de la huelga de agosto de 1917, propiciada por la concienciación de la clase trabajadora. El resultado a corto plazo es un logro

histórico: el Gobierno decreta la jornada laboral máxima de 8 horas.

En este periodo se consolidan las relaciones internacionales, con la participación en la fundación de la Organización Internacional del Trabajo y la permanencia en la Federación Sindical Internacional. Además se celebran cinco congresos y se produce la entrada de la primera mujer, Virginia González, en el Comité Nacional.

1917



1918

1919

UGT y CNT convocan la Huelga del 12 de agosto. Los miembros del Comité de Huelga, **Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano, Julián Besteiro y Andrés Saborit**, son detenidos y condenados a cadena perpetua. Un año más tarde son elegidos diputados y puestos en libertad para ocupar sus escaños.

Francisco Largo Caballero es elegido secretario general de UGT en el XIII Congreso.

En virtud del Tratado de Versalles se crea la Organización Internacional del Trabajo (OIT). **Francisco Largo Caballero** es nombrado delegado obrero y acude a la I Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington.



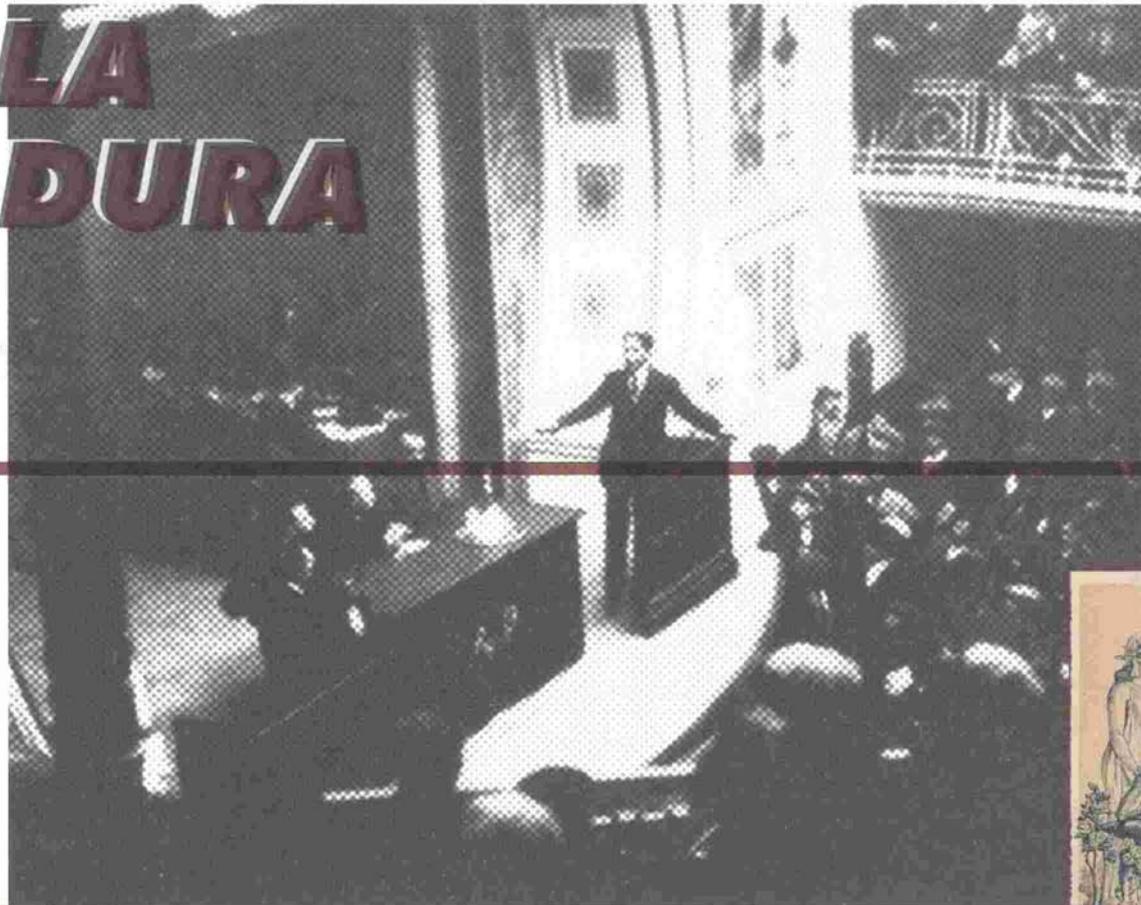
Virginia González

Primera mujer en la dirección nacional de un sindicato

1921-1931 BAJO LA DICTADURA

1922

El XV Congreso de UGT rechaza el ingreso en la III Internacional y, a raíz de los incidentes provocados por los delegados terceristas, decide su expulsión y la de los sindicatos que les apoyan.



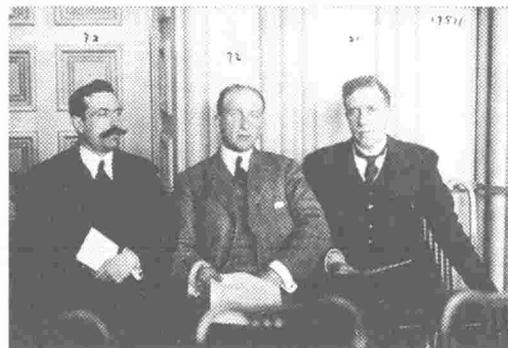
A pesar de la presencia en las Instituciones durante los primeros años del régimen, el intento de este de perpetuarse provoca el rechazo frontal de UGT. Al final de la dictadura se suceden graves conflictos laborales: la huelga minera de 1927 y las protestas universitarias de 1929 son un ejemplo del sentir general contra el régimen.



Aun estando en la semiclandestinidad, UGT consigue celebrar tres congresos. Se constituyen las Federaciones Nacionales de Industria de la Edificación, de la Industria Fabril, Textil y Anexas, de Obreros de la Madera y la tan ansiada Federación de Trabajadores de la Tierra.

En 1930, ante la dimisión de Primo de Rivera, las fuerzas progresistas, socialistas, republicanos, y catalanistas firman

el Pacto de San Sebastián para instaurar la II República. UGT y PSOE se adhieren y participan en el movimiento huelguístico que se inicia el día de la sublevación de Cuatro Vientos, y tres días después de la de Jaca. La proclamación de la II República española es cuestión de poco tiempo.



UGT y PSOE se incorporan al Pacto de San Sebastián.

1923

El Comité Nacional de UGT condena de inmediato el pronunciamiento militar de Primo de Rivera.

1924

En mayo se crea el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, con Largo Caballero, Lucio Martínez, Núñez Tomás y Pérez Infante como consejeros, lo que suscitó un gran debate en el seno del socialismo y de UGT. En octubre, Largo Caballero acepta el nombramiento como vocal obrero en el Consejo de Estado, con el objetivo de la mejor defensa de los trabajadores.

1925

El 9 de diciembre muere Pablo Iglesias. Con 150.000 asistentes, su entierro se convierte en la mayor manifestación conocida en España.

1926

Se promulga el Código de Trabajo, el primer texto legal que regula el contrato laboral.

1929

UGT rompe definitivamente con el Directorio.

1930



Largo Caballero
Secretario General de UGT
(1918-1938)



1931-1936 TRIUNFA LA REPÚBLICA



1931



1932

Con el apoyo de UGT, el 14 de abril se proclama la II República. Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos entran en el Gobierno provisional. Se crea la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

UGT celebra su XVII Congreso, en el que se reforman los estatutos y se alcanza el millón de afiliados. Será el último que se celebre en España hasta 1976.



Es el momento de transformar las reivindicaciones laborales en leyes que acaben con la indefensión obrera.

El nuevo régimen nace cargado de esperanzas. Con el nombramiento de Largo Caballero como ministro de Trabajo, UGT asume de forma indirecta responsabilidades de gobierno. Es el momento de transformar las reivindicaciones laborales en leyes que acaben con la indefensión obrera.

Las más importantes son nueve, cinco de ellas de regulación del trabajo: Jornada Máxima de 8 horas, Contrato de Trabajo, Jurados Mixtos, Colocación Obrera y Control Obrero. Junto a ellas, la de Asociaciones Profesionales, la de Cooperativas, y dos de reorganización del Ministerio y creación de las Delegaciones Provinciales, reformas legislativas que en gran parte eliminará el gobierno de la CEDA, lo que provocará la convocatoria de la Huelga General de 1934.

Son años de discrepancia y cambios en los órganos de dirección de UGT, que expresan diferentes estrategias de acción en torno a las alianzas políticas y el desencanto ante las dificultades para hacer cumplir dichas reformas. El 17 de julio de 1936, una parte del ejército, apoyada por las fuerzas reaccionarias, se subleva en las plazas del Norte de África. Comienza la Guerra Civil.



1933



1934

1936



Las mujeres españolas conquistan el voto, participando por primera vez en unas elecciones.

En junio, la FTT convoca una huelga general por el mantenimiento de la reforma agraria. En octubre, UGT llama a la huelga general que, en alianza con CNT, alcanza una gran incidencia en Asturias. El movimiento revolucionario termina con el encarcelamiento de sus líderes y una brutal represión.

El Frente Popular gana las elecciones y el Gobierno concede una amplia amnistía, reabre las Casas del Pueblo y, como consecuencia de la presión social y la ocupación por parte de la FTT de los latifundios inactivos, restablece la Reforma Agraria de 1932.

1936-1939 EN LA GUERRA

1936



1937

En septiembre, Largo Caballero es elegido presidente y ministro de la Guerra. Dirige dos gabinetes, el primero con UGT y los partidos del Frente Popular, y en el segundo, en noviembre de ese mismo año, do entrado a cuatro ministros de CNT, entre ellos Federica Montseny. El Gobierno inicio la creación del Ejército Popular y se forman los primeras brigadas mixtas, que sustituyen a las milicias populares.

Después de la crisis de mayo y la caída del Gobierno de Largo Caballero, en octubre es nombrado una nueva comisión ejecutiva en UGT, denominada "la de la Escalera". Lo preside González Peño y en ella predominan los partidarios de la unidad de acción con el PCE del Gobierno de Negrín.



MADRID - "¡NO PASARAN!" Une affiche de...

El papel de los sindicatos cambia radicalmente con la guerra.



Tras el hundimiento de las estructuras del estado, UGT y CNT ocupan espacios de gestión y de decisión política, y se ven abocadas a dirigir la defensa, la economía, el orden público, los abastecimientos, las comunicaciones, la enseñanza, la sanidad y la retaguardia en defensa de la República. Las sedes de UGT se convierten en centros de reclutamiento de las milicias populares. Se constituyen distintos batallones, así

como colonias escolares que forman a los niños al tiempo que les dan refugio.

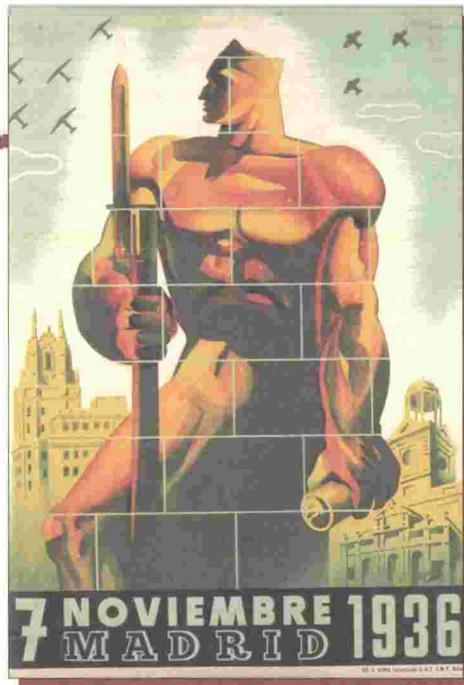
El control de la economía pasa a los sindicatos obreros con las colectivizaciones de grandes fincas y la nacionalización de fábricas para no parar la producción. A esta fase le sigue otra de intervención y control por parte del Gobierno para conseguir una economía de guerra que permita alcanzar la victoria militar.

Finalizada la contienda con la derrota de las fuerzas leales a la República, comienza un largo periodo de represión y exilio para UGT y el resto de organizaciones obreras.

1939



Dos días antes de la caída de Barcelona se reúne el Pleno del Comité Nacional de UGT. Es la última asamblea en suelo español antes de partir hacia el exilio.



MILICIANO DE LA CULTURA

INTENSIFICA TU LABOR

El Ejército del pueblo ha de estar compuesto de hombres que no sean solamente valientes, sino que sean cultos.

Sindicato Provincial de Maestros de Madrid F. E. T. E. U. O. T.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO U.G.T.

FERROVIARIOS

ARROLLEMOS AL

FASCIO

1 **9** **3** **8**

JEMANA DE 40 HORAS **SALARIOS DIGNOS** **SEGUROS SOCIALES**

JORNADA de 40 h / OL **EXPLOTACION y MISERIA** **ABANDONO SOCIAL**

1 **8** **8** **8**

DURANTE ESTOS 50 AÑOS

LA U.G.T. HA

ELLEVADO EL NIVEL DE VIDA DE LA CLASE OBRERA, LOGRANDO LAS REIVINDICACIONES DEL PROLETARIADO ESPAÑOL.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

¡LA CULTURA AL SERVICIO DEL PUEBLO!

**CIENCIAS
LETRAS
ARTES**

**FETE.
(UGT.)**

**EN 1937 SE DEDICAN 5 MILLONES DE PTAS.
PARA QUE LOS HIJOS DE LOS COMBATIENTES
ANTIFASCISTAS PUEDAN ESTUDIAR EN
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS TECNICAS**

FEDERACION NACIONAL DE LA EDIFICACION

UGT

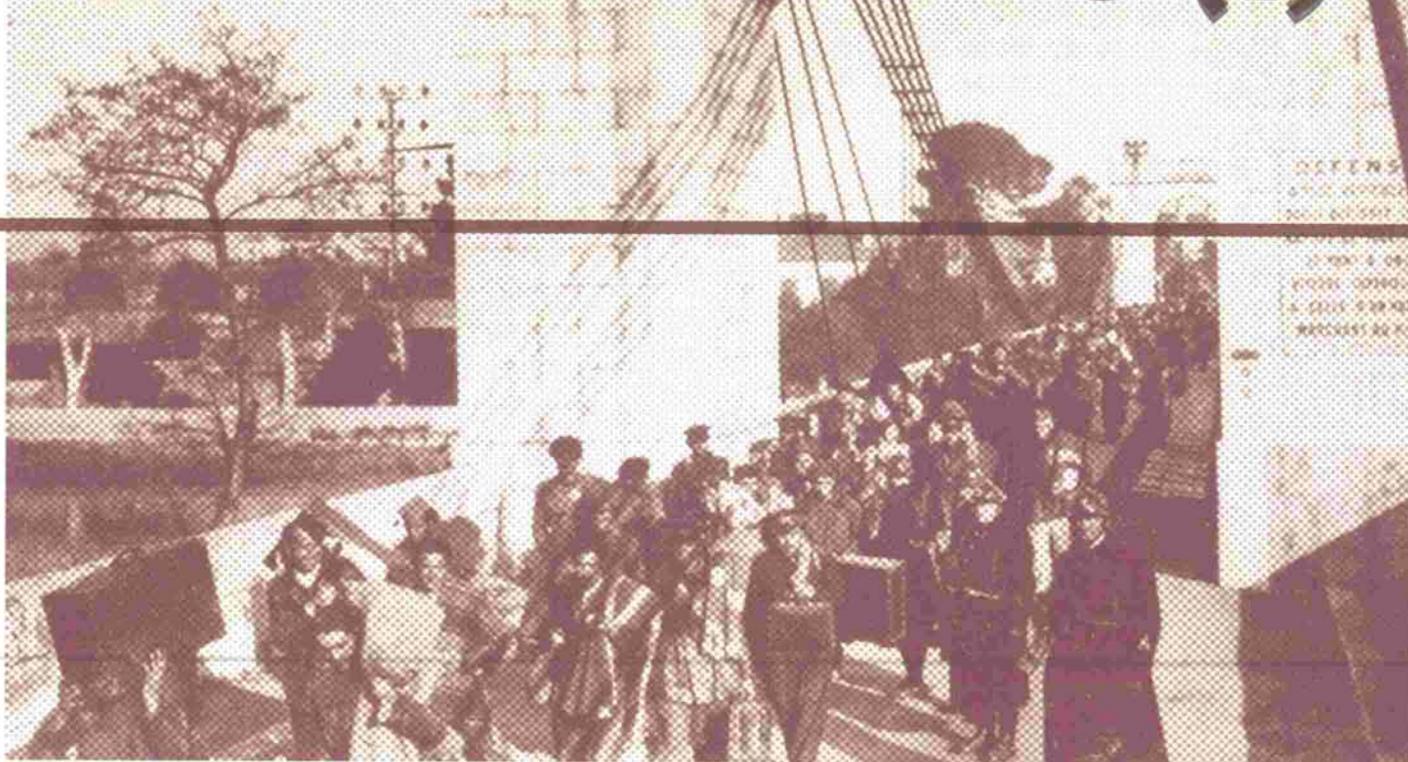
**¡OBREROS DE LA CONSTRUCCION!
TRABAJAD
PARA LA GUERRA INGRESANDO
EN LOS BATALLONES DE FORTIFICACION**

CASA DEL PUEBLO DE MADRID

TODO EL PODER PARA EL GOBIERNO
MOVILIZACION GENERAL Y SERVICIO
MILITAR OBLIGATORIO PARA TODOS LOS
HOMBRES ÚTILES
INTENSIFICACION DE LOS TRABAJOS DE
FORTIFICACION CON TRABAJO OBLIGA-
TORIO PARA TODOS LOS HOMBRES ÚTILES
CREACION DE UNA FUERTE INDUSTRIA DE
GUERRA CONTROLADA POR EL GOBIERNO
MANDO ÚNICO
QUE EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA
CUMPLA LA MISION PARA QUE FUE
CREADO
DEPURACION DE TODOS LOS CARGOS
MILITARES DE RESPONSABILIDAD COLO-
CANDO EN EL MANDO A PERSONAS DE
ABSOLUTA CAPACIDAD Y LEALTAD HACIA
EL REGIMEN
TODAS LAS ARMAS LARGAS BAJO LA
AUTORIDAD DEL GOBIERNO
PUESTA EN VIGOR DEL CUERPO DE
SEGURIDAD

El régimen de Franco somete a la población y a las organizaciones obreras a una sangrienta represión. El dictador ordena numerosas ejecuciones como las de Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido o la matanza del Pozo Funeres, además de largas condenas (Besteiro muere en prisión), trabajos forzados, destierro y otros abusos.

1939-1962 CLANDESTINIDAD Y EXILIO (I)



Tomás Centeno
Presidente de la Comisión
Ejecutiva de UGT en el interior

Ante esta situación, surgen diferentes formas de lucha, especialmente en los años 50: el movimiento guerrillero, el boicot de tranvías en Barcelona y Madrid, las huelgas en Euskadi, Asturias, Cataluña, Valencia (que el propio régimen convierte en políticas). Más tarde lo será el movimiento estudiantil.

En estos años UGT celebra siete congresos y se constituyen cinco ejecutivas, las llamadas "los hombres sin nombre", que

van siendo desarticuladas por la policía. Juan Gómez Egido, Eduardo Villegas, Miguel Ángel Martínez, Antonio Trigo y Tomás Centeno son sus presidentes.

Una vez liberada Francia, los ugetistas del exilio se reorganizan. Durante unos años conviven dos corrientes, la heredera de la ejecutiva de González Peña y la caballerista de Trifón Gómez, Pascual Tomás y Rodolfo Llopis. Esta última, la de Toulouse, es reconocida por la organización clan-

destina del interior y por las organizaciones internacionales, FSM y CIOSL. Su objetivo fundamental es mantener viva la organización en el interior y denunciar el régimen franquista en el exterior.



1944

1946

1947

1949

1953

1958



Se celebra en Toulouse el I Congreso de UGT en el exilio, con la asistencia de 210 delegados en representación de 237 secciones con sede en Francia.

El 23 de marzo, Francisco Largo Caballero fallece en París, poco después de volver del campo de concentración de Sachsenhausen.

Huelga General en Euskadi.

UGT participa en la constitución de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).

El 28 de febrero, cuatro días después de su detención, Tomás Centeno, presidente de la Ejecutiva en el interior, muere tras las torturas sufridas en las dependencias de la Dirección General de Seguridad de Madrid.

Se inicia un amplio movimiento huelguístico en España que, con altos y bajos, perdura durante todo el régimen, al mismo tiempo que se recupera parte de la actividad económica.



Una nueva generación de UGT, crecida en la clandestinidad y apoyada por una parte del exilio y por nuevos afiliados procedentes de la emigración a otros países europeos, reclama un mayor protagonismo en la toma de decisiones dentro del sindicato.

El XI Congreso cierra este proceso renovador con una dirección formada por nueve miembros del interior y cuatro del exterior. A los paros de 1962, 1963 y 1964 en la mi-

nería asturiana se unen, en 1966, 1967 y 1969, los de la siderurgia de Vizcaya, el movimiento estudiantil en 1969, los de la construcción en Andalucía y Madrid en 1970, 1971 y 1972, la siderurgia en Cataluña y de nuevo en Vizcaya, la industria naval en El Ferrol, la automoción en Vigo y Cataluña, etc. Protestas que el régimen resuelve a base de detenciones, multas, destierros y declaraciones de estado de excepción. Como consecuencia de las movilizaciones y el cambio sociolaboral surgen nue-

vas fuerzas sindicales. CCOO y USO protagonizan con UGT la oposición sindical al franquismo desde estrategias bien distintas. La principal diferencia es la negativa categórica de UGT a participar en las estructuras del sindicato vertical franquista y en las elecciones sindicales, tal y como denuncia en todos los organismos internacionales a los que pertenece.

Son años de dura lucha contra la dictadura con numerosas huelgas y movilizaciones que cuentan con la activa participación de UGT.

1962

Se desarrolla en la minería asturiana el primer gran movimiento huelguístico contra el régimen.

1968

Dimite por motivos de salud Pascual Tomás, secretario general de UGT desde 1944.

1969

El Grupo de Estudio de la OIT visita España. Sus conclusiones condenan sin paliativos la falta de libertad sindical existente en España.



Trifón Gómez y Pascual Tomás, dirigentes de UGT en el exilio, en una reunión de la CIOSL.

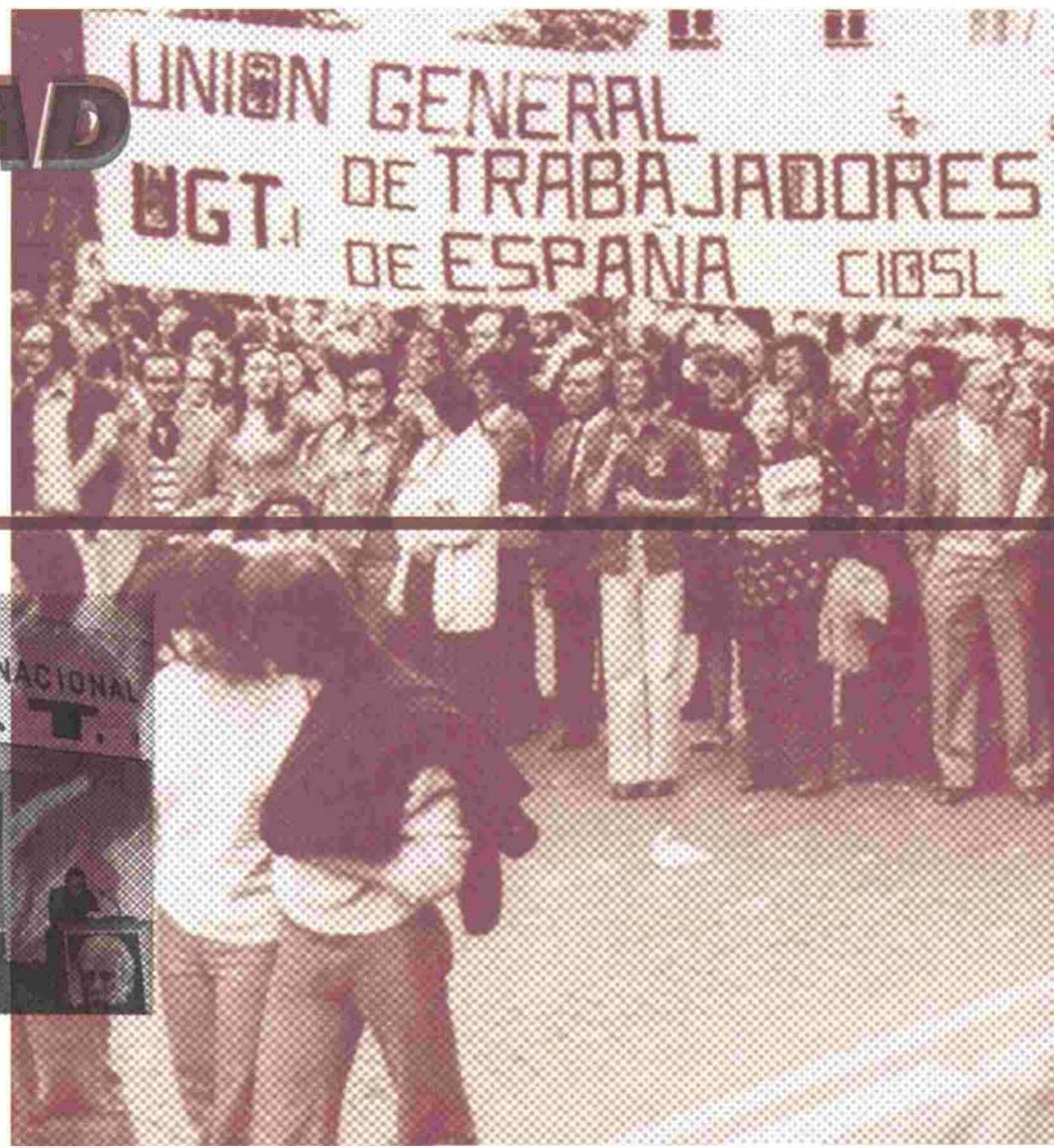
1962-1976 CLANDESTINIDAD Y EXILIO (II)

1971

El XI Congreso de UGT en el exilio renueva la composición de la ejecutiva, con miembros principalmente del interior. Nicolás Redondo es nombrado secretario político.

1973

En febrero se celebra el congreso constituyente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), a la que UGT asiste como organización afiliada a CIOSL.



1976 - 1982 CON LA LEGALIZACIÓN, LA LUCHA SINDICAL CONTINÚA



La crisis económica se agrava, aumentando el paro y la inflación.

Para dar respuesta a las demandas de los trabajadores, UGT impulsa plataformas unitarias (COS), convoca huelgas en defensa de sus derechos, reclama el patrimonio sindical incautado, no firma los Pactos de la Moncloa y presiona al Gobierno,

apoyada por la CES y la OIT, para que acepte una ruptura sindical con el régimen anterior.

Con la legalización se constituyen 22 federaciones de industria -algunas ya actuaban en la clandestinidad- que, junto a las uniones territoriales, desarrollan una gran actividad sindical. La afiliación a UGT es tan masiva que desborda su capacidad organizativa.

Se racionalizan las estructuras y se cele-

bra el congreso de unificación con USO, que integra el sindicalismo de orientación socialista. UGT juega un papel primordial en la restauración de la democracia, abogando por un sindicalismo de negociación y participación institucional.

La política de concertación social iniciada en 1979 con el Acuerdo Básico Interconfederal (ABI) continúa en 1980 y 1981 con el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI) y el Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE).



1976



1977

UGT, aún sin legalizar, decide celebrar el XXX Congreso en Madrid, bajo el lema "A la unidad sindical por la libertad", irrumpiendo en la escena política española y reclamando una verdadera transición.

UGT celebra la I Conferencia sobre la Mujer Trabajadora, en la que se plantean reivindicaciones fundamentales como la igualdad de salarios. El 28 de abril, después de registrar sus estatutos en la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS), se legalizan los centrales sindicales UGT, CCOO y YUSO.

NO
A LA DISCRIMINACION DE LA MUJER EN EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR
miércoles 28 de noviembre 6:30 tarde,
c/Luis Miñans, 11 (Vallecas)
convocan: CC.OO, UGT, USO, SU.
apoya: Plataforma Feminista
proyección de la película:
La sal de la tierra

1978

Media millón de personas acompañan los restos de Largo Caballero en su traslado al Cementerio Civil de Madrid. Ese mismo año, el Primero de Mayo, por primera vez legal desde la Guerra Civil, concentra a cientos de miles de personas que reclaman la consolidación de la democracia. En diciembre se aprueba la Constitución que consagra la libertad sindical.

1980

Se promulga la Ley del Estatuto de los Trabajadores, que asume el ABI. La firman UGT y CEOE, y configura el marco democrático de las relaciones laborales.

1982 - 1988

PRIMERA FUERZA SINDICAL



En estos años tienen lugar grandes logros. La aprobación de la Ley de Jornada de trabajo de 40 horas semanales y las vacaciones de 30 días; el Acuerdo Económico y Social (AES) -que combina moderación salarial con políticas activas de creación de empleo y de mantenimiento de las rentas y las pensiones-; la participación a nivel institucional en el INSS, INSALUD, INSERSO, INSHT, INEM; la LOLS y

1982

UGT gana las elecciones sindicales, en los que votan casi dos millones de trabajadores. Consigue cerca de 52.000 delegados y el respaldo de los trabajadores o su política de concertación.

la devolución del patrimonio sindical son muestra de ello.

Para defender los intereses de los trabajadores, durante la reconversión industrial UGT combina las huelgas con las negociaciones, que culminan con la declaración de Zonas de Urgente Reindustrialización.

La ley para Reformar las Pensiones -que aumenta el periodo de cotización y el

cómputo anual de la base reguladora-, la entrada en la OTAN y los Presupuestos Generales del Estado para 1988 marcan la desavenencia en las relaciones de UGT y el Gobierno socialista. Paralelamente, la organización continúa su reestructuración: de 22 federaciones de industria se pasa a 15, se crean las uniones regionales en consonancia con el nuevo mapa autonómico, se inicia la comarcalización y se regulariza el sistema de cotización y afiliación.



Nicolás Redondo
Secretario general de UGT
(1976-1994)

1983



1985

1986



1987

Se creo en el sindicato el Departamento de lo Mujer para favorecer su afiliación y participación.

UGT impulsa la aprobación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), que consolida el papel institucional de los sindicatos más representativos y completo el ET.

Mediante la Ley de Devolución del Patrimonio Sindical, UGT recupero parte de los bienes muebles e inmuebles incautados y expropiados por el franquismo.

El 20 de octubre Nicolás Redondo y Antón Saracíbar renuncian a sus escaños del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, mostrando su oposición a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1988.



1988 - 1994 AÑOS DE DESAVENENCIAS: POR EL GIRO SOCIAL



El éxito del 14-D produce avances relevantes en la protección social, en los salarios y en las condiciones de trabajo.

UGT celebra en 1988 su centenario con multitud de actos por todo el país, mientras promueve la unidad de acción con CCOO para hacer frente a una política económica que impulsa la desregulación y precarización del mercado laboral y la pérdida de poder adquisitivo.

El éxito del 14-D produce avances relevantes en la protección social, en el

derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos, en los salarios y en las condiciones de trabajo.

Continúa el proceso de racionalización del sindicato. A partir de fusiones de federaciones preexistentes se constituyen la FIA, la FETESE, la Fes -pasando de 15 federaciones a 12-, y se crean la UPA y las restantes uniones de ámbito autonómico. Para dar más servicios a los afiliados, el

sindicato amplía su actividad al sector de la vivienda, los seguros, el ocio y el tiempo libre. Los errores en la gestión y el boicot político, financiero y del sector de la construcción hicieron fracasar este intento.

1988



El 14 de diciembre, en rechazo a la política económica del Gobierno, UGT convoca junto con CCOO una huelga general que paraliza por completo el país. El Ejecutivo tiene que retirar las medidas más lesivas para los trabajadores y el Plan de Empleo Juvenil.

1989

UGT y CCOO reclaman al Gobierno un giro social en su política, y presentan la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP) para incrementar y mejorar el empleo, la protección social, la redistribución de la renta y la participación de los trabajadores.

1991



Con la Iniciativa Sindical de Progreso, UGT y CCOO proponen medidas de modernización social y de equiparación de derechos con los países de la UE en política industrial, protección y bienestar social. Se crea el Consejo Económico y Social (CES).

1992

El 28 de mayo se celebra un paro general de media jornada contra "El Decretazo", que recorta las prestaciones de desempleo y limita el derecho de huelga. Se consigue la retirada del proyecto.

1994

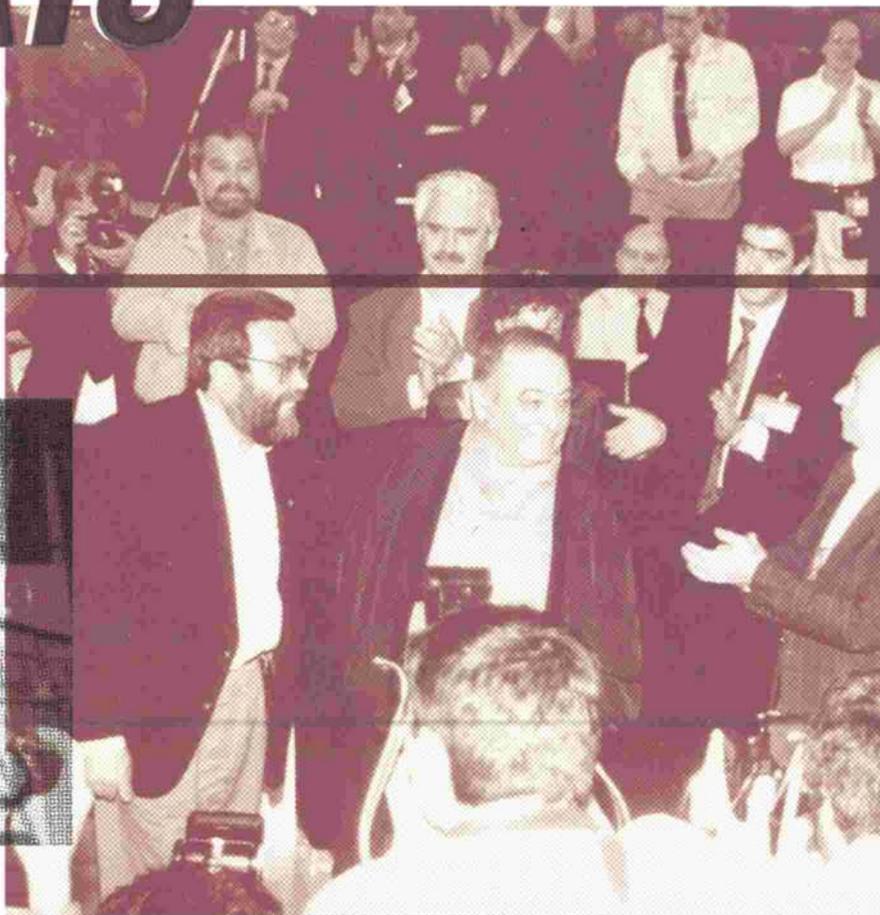
El 27 de enero se lleva a cabo la tercera huelga general, que rechaza la Reforma Laboral por flexibilizar el mercado de trabajo, abaratar el despido y limitar la negociación colectiva.

27
HUELGA
GENERAL
HAY QUE
PARARLOS
TE JUEGAS
MUCHO

CCOO



1994-2002 SEGUIMOS HACIENDO EL SINDICATO



Cándido Méndez sucede a Nicolás Redondo como secretario general de UGT.

1994

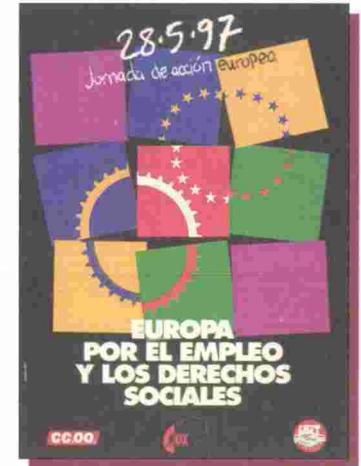
La nueva dirección del sindicato continúa con el modelo de concertación y unidad de acción.

Ejemplo de ello son la reforma del PER, la negociación de las antiguas ordenanzas laborales, la adhesión al Pacto de Toledo, los acuerdos tripartitos de formación

continua, los pactos sobre clasificación profesional, los acuerdos interconfederales por la estabilidad en el empleo y la negociación colectiva, la creación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje y la mejora y control de las ETT.

No obstante, el acuerdo del Gobierno del PP para el desarrollo del sistema de protección social de 2001, suscrito por CCOO y que UGT rechaza por ser lesivo para los pensionistas, provoca tensiones entre los dos sindicatos mayoritarios y deterioro del diálogo social. Asimismo, UGT se opone al cierre de astilleros y explotaciones mineras, y a la privatización de empresas públicas. Además, participa en las movilizaciones europeas de la CES por una Eu-

ropa social, dirige la oposición de los funcionarios a los recortes salariales y rechaza la nueva Ley de Extranjería. En este periodo las federaciones de industria alcanzan una mayor representatividad en los órganos de dirección, se resuelve la crisis creada por la dimisión de varios miembros de la CEC en el congreso extraordinario de 1995 y se constituye la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA) tras un proceso de fusión.



1995



UGT impulsa la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para corregir una de las más graves lacras que sufren los trabajadores en nuestro país.

1996

Firma del Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC) entre UGT, CCOO, CEOE y CEPYME para resolver los conflictos colectivos a través de la negociación directa entre sindicatos y empresarios.

1997

Se celebra la Jornada de Acción Europea, convocada por la CES y apoyada por UGT, CCOO y USO, que reclama un compromiso por el empleo, la lucha contra el paro y el reconocimiento de los derechos sociales en la reforma del Tratado de Maastricht.

1999

UGT lanza una campaña por las 35 horas de trabajo que, junto al control de las horas extraordinarias y la reducción de la temporalidad y de la precariedad del trabajo, permita el crecimiento económico y cree empleo.



Cándido Méndez
Secretario General de UGT
(1994-2016)

Son años de repunte de la afiliación, consolidación en las elecciones sindicales y procesos de fusión de las federaciones de industria.

2002-2008 NUEVOS RETOS SOCIALES

1º de Mayo 2003

Por la Paz y el Empleo



**NO
A LA
GUERRA**



www.UGT.es

Unión
General de
Trabajadores

Un periodo en el que se alcanzan acuerdos bipartitos y tripartitos en seguridad y salud laboral, formación continua, negociación colectiva de salarios y condiciones de trabajo, y sobre resolución extrajudicial de los conflictos laborales.

Ante las políticas restrictivas de privatizaciones y de recortes sociales del PP, UGT responde con movilizaciones por los derechos de los trabajadores, parados y pensionistas.

También se manifiesta contra la Guerra de Irak y el desastre ecológico del Prestige. Con el Gobierno socialista se recupera el diálogo social, lográndose alrededor de veinte pactos con importantes avances sociales, como el Acuerdo para la Mejo-

ra del Crecimiento y del Empleo, en 2006, que limita el encadenamiento de contratos temporales.

En 2007 se alcanza el Acuerdo sobre Medidas en materia de Seguridad Social, que mejora las prestaciones sociales, importantes subidas del SMI y de las pensiones mínimas, así como el acuerdo sobre la Ley de Atención a la Dependencia y la Ley de Igualdad.



2002



2003

2004

2008

UGT presenta en el Congreso la Iniciativa Legislativa Popular para la Estabilidad y la Seguridad en el Empleo contra la alta temporalidad y la siniestralidad laboral, y para reducir la jornada a 35 horas semanales y enmendar la reforma laboral del PP de 2001.

prestaciones por desempleo y exigir un cambio en el modelo productivo. Las consecuencias son la salida del ministro de Trabajo y la enmienda de gran parte de estas medidas.

Cándido Méndez es elegido presidente de la Confederación Europea de Sindicatos en su X Congreso, celebrado en Praga.

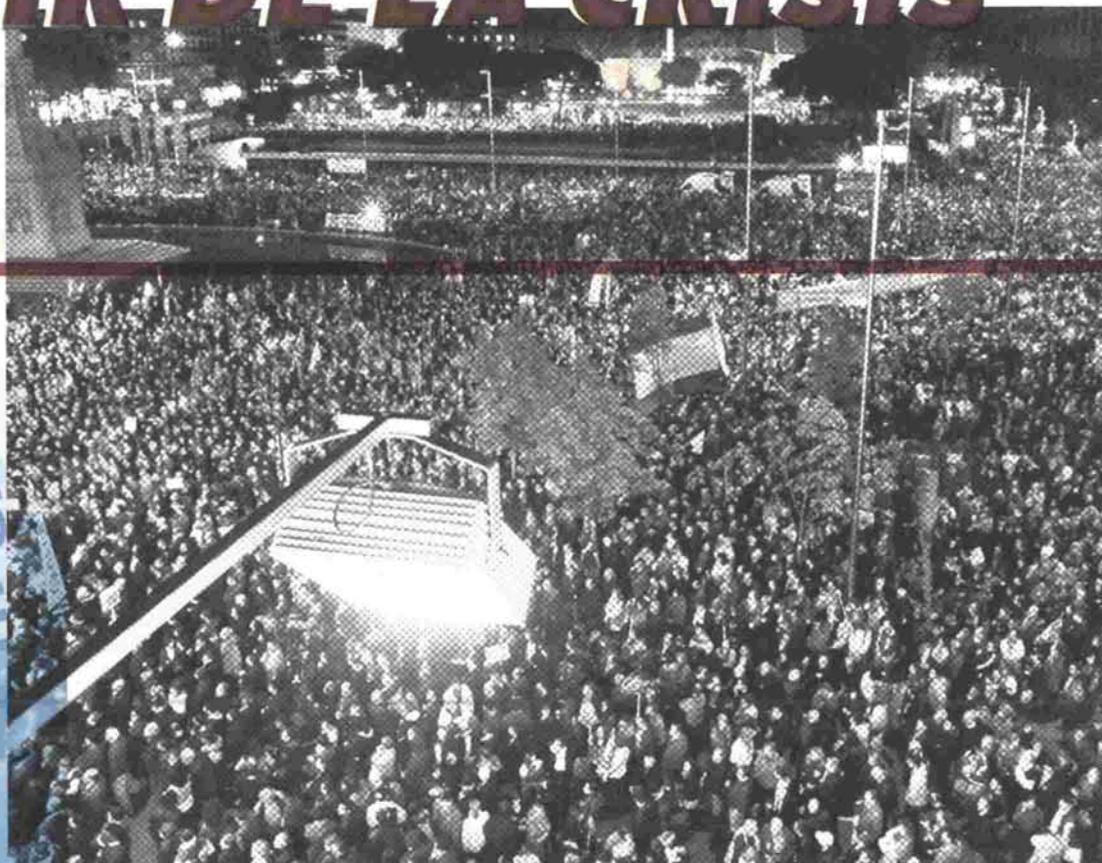
UGT, CCOO, CEOE, CEPYME y el Gobierno socialista firman la Declaración para el Diálogo Social.

Al amparo de la Ley de Memoria Histórica, UGT se presenta como acusación particular en la causa abierta por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón por los afiliados y militantes de UGT desaparecidos y represaliados en el franquismo.

El 20 de junio, UGT y CCOO convocan una huelga general en contra del "Decretazo" para mejorar los servicios públicos de empleo, ampliar las



2008-2016 ALTERNATIVAS PARA SALIR DE LA CRISIS



2010

Huelgo General contra la Reforma Laboral (29-S) aprobado por el Gobierno socialista en junio y convertida en ley pocos días antes de la movilización.

2011

UGT, CCOO, CEOE, CEPYME y el Gobierno suscriben el Acuerdo Social y Económico (ASE) que protege el sistema público de pensiones, reforma las políticas de empleo y acuerdo reforzar la negociación colectiva.



La crisis desencadenada en 2008 ha sido una de las etapas más duras de la historia reciente en lo que al ámbito social se refiere: tasas brutales de desempleo, reducción de salarios de los funcionarios y congelación de las pensiones, desmantelamiento y privatización de la sanidad, de la enseñanza, de la justicia, rescate con dinero público de bancos que desahucian a los ciudadanos, devaluación salarial...

UGT se moviliza y presenta medidas para la recuperación de la actividad económica, la creación de empleo y el reforzamiento del estado de bienestar.

pleo de calidad, y permita un alto grado de igualdad, estabilidad, seguridad y protección en el trabajo.

Para ello, la Organización dirige su lucha hacia una globalización más justa y sostenible, una construcción europea socialmente equilibrada y democrática, y un cambio drástico del modelo productivo español que dé lugar a una economía de mayor valor añadido, productividad y em-

Asimismo, reclama más cohesión social, acabar con los recortes en los servicios públicos, recuperar los derechos laborales y sociales, subidas salariales, de las pensiones y mantenimiento del estado de bienestar; reforzando el papel de los sindicatos en el Diálogo Social, la negociación colectiva y la participación Institucional.

2012

Se firma el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014 que, dos meses después, el PP traiciona con su reforma laboral, lo que provoca la Huelga General del 29 de marzo. Ese mismo año, ante las consecuencias de las políticas de austeridad y los recortes sociales, UGT, CCOO y otras organizaciones sociales convocan el paro general del 14 de noviembre.

2013

Tras el 41º Congreso, UGT reclama al Gobierno un gran pacto por el empleo y la recuperación económica.

El PP aprueba, en solitario, una lesiva reforma de las pensiones, sin negociar con los sindicatos ni con las fuerzas políticas en el marco del Pacto de Toledo.

2015

El 8 de junio, UGT y CCOO firman el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva con las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME.



2016-2018 RECUPERAR DERECHOS RECUPERAR A LAS PERSONAS

2016

Pepe Álvarez es elegido secretario general de UGT en el 42º Congreso -celebrado en Madrid del 9 al 12 de marzo-, con un mensaje de renovación.

Se constituye la nueva estructura federal del sindicato. Nacen la Federación de Empleados y Empleadas de Servicios Públicos (FeSP), la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICÁ) y la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSCM).

2017

UGT y CCOO convocan en el mes de febrero movilizaciones en más de 40 ciudades de España para reclamar "empleo y salarios dignos" y reivindicar un nuevo contrato social.

Columnas de jubilados ugetistas de toda España realizan tres marchas en septiembre desde distintos puntos del país para defender las pensiones públicas y derogar la reforma

unilateral y lesiva de 2013. A estas marchas por "pensiones dignas" promovidas por UGT, le siguen múltiples movilizaciones a lo largo de 2017 y 2018.

Firma del acuerdo entre el Gobierno y los agentes sociales para aumentar el Salario Mínimo Interprofesional (un 20% en tres años, hasta situarse en 850 euros en 2020).

2018

UGT y CCOO impulsan la lucha por la igualdad de la mujer convocando una huelga parcial y manifestaciones el día de la Mujer Trabajadora, lo que da lugar a la mayor movilización en la historia de España en defensa de los derechos de la mujer.

Se firma el IV ÁENC, que mejora los salarios tras la crisis y fija una retribución mínima

en convenio de 14.000 euros anuales. Por primera vez en 130 años, la ratificación de un acuerdo de este tipo es sometida a las bases del sindicato.

Nace RUGE (Revolución Ugetista), la nueva organización juvenil de UGT.



bres y Unidas por
entre la profesividad

“Es fundamental que [...] seamos capaces de trasladar que la sociedad quiere cambio, que necesita avanzar, que es hora de recuperar a las personas y que la Unión General de Trabajadores está dispuesta a luchar esta batalla, defender

los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras y lograr que sean restituidos”.

Pepe Álvarez
Secretario General

La elección de Pepe Álvarez como secretario general en el 42º Congreso marca una nueva etapa en la lucha por la recuperación de los derechos de los trabajadores y de la sociedad en gene-

rol, muy erosionados tras la reforma laboral y los recortes de las pensiones, del resto de políticas sociales, de los derechos civiles y de las libertades públicas.

La Comisión Ejecutiva Confederal, completamente renovada, impulsa además un buen número de actuaciones para restituir derechos y lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En este periodo se culmina la nueva estructura organizativa de UGT, cuyo objetivo básico es acercar aún más la Organización a los trabajadores y tra-

bajadoras, a “la calle” y a los grupos y colectivos sociales. Esta poderosa estructura, que da lugar a tres grandes federaciones (FeSP, FICÁ y FeSMC), persigue restablecer y potenciar la relación de todos ellos con el mundo sindical. 2017 comienza, asimismo, con una elocuente recuperación de la afiliación, que había descendido los años anteriores debido a la crisis económica, y se cierra con la victoria en las elecciones sindicales.

En el transcurso del año, UGT inicia un largo proceso de movilizaciones

para defender las pensiones públicas. Sus fines específicos son: acrecentar la cuantía de las mismas en función del IPC, paliar los efectos de la reforma decretada por el Partido Popular en 2013 y rehabilitar el Pacto de Toledo. La más significativa de todas ellas quizá sea la “Marcha por Pensiones dignas”, iniciativa del sindicato a la que sucedieron numerosas movilizaciones de similar propósito. Evitar la exclusión social de los parados mayores de 50 años, fomentar la formación dual o restituir el contrato de re-

levo y las prejubilaciones marcan, junto a la lucha por las pensiones y contra la violencia de género, la acción sindical de UGT en defensa de los colectivos más castigados por la crisis económica.

Ya en 2018, las movilizaciones por la igualdad y los derechos de la mujer, una de las principales reivindicaciones del sindicato, convierten el 8 de Marzo en una jornada histórica contra la desigualdad de género en todas sus vertientes.

El Acuerdo Social para el aumento del SMI, sellado en 2017, y el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, suscrito a mediados de 2018, suponen un notable avance en materia sociolaboral después de años de estancamiento. El IV AENC recoge una subida salarial de hasta el 3 % y da respuesta a una insistente aspiración de la Unión General de Trabajadores: que ningún salario de convenio esté por debajo de los 1.000 euros (o lo que es lo mismo, 14.000 euros anuales con dos pagas extraordinarias).

Por primera vez en 130 años, la ratificación de un acuerdo de esta naturaleza es sometida a las bases del sindicato. Con el ánimo de promover el papel protagonista de las personas jóvenes en la construcción del futuro, y el objetivo inmediato de mejorar sus precarias condiciones laborales, UGT crea la organización juvenil RUGE (Revolución Ugetista).







CUMPLA

LAMBS

CUMPLIMOS CON LA IGUALDAD

La industrialización marca el inicio de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo fuera del hogar familiar. A principios del siglo XX, el Estado promulga las primeras leyes que regulan el trabajo femenino y las mujeres comienzan a afiliarse a UGT.

De manera progresiva, las mujeres se han ido incorporando a sectores económicos cada vez más amplios. Este proceso, que se ha intensificado en los últimos cuarenta años, se ha caracterizado, sin embargo, por la desigualdad entre hombres y mujeres y por la lucha consciente contra esta discriminación.

El XVI Congreso de UGT determina que "A igual trabajo se retribuya a la mujer en igual cuantía que al hombre".

1928



Las mujeres españolas ejercen por primera vez su derecho al voto.

1933



UGT apoya la primera marcha del Orgullo Gay celebrada en nuestro país, con Barcelona como escenario. El sindicato organiza, con gran éxito de participación, la Jornada Internacional de la Mujer Trabajadora "Ni una mujer en la cárcel, ni una mujer sin trabajo".

1977



Mirando hacia atrás, visualizamos ese camino de reivindicación constante y los importantes logros conseguidos a través de la negociación, el esfuerzo y la presión. El presente está marcado por los objetivos pendientes para lograr la total equiparación entre los hombres y las mujeres dentro y fuera del mundo del trabajo. UGT lucha por la plena igualdad, que parece estar cada vez más cerca... porque el siglo XXI será el de las mujeres.

UGT, Fundación ONCE y CERMI firman el primer convenio de colaboración para la integración laboral de las personas con discapacidad. Se renueva, por última vez, en 2017.

1998



La OIT da la razón a UGT en la queja presentada contra el Gobierno español por vulnerar la libertad de sindicación de los extranjeros en situación administrativa irregular. Primera Comisión Ejecutiva Confederal de UGT paritaria (los estatutos de 1998 recomiendan una cuota de participación del 20% de mujeres).

2002

La inmigración se incluye en el Diálogo Social. Resultado: los reglamentos de la Ley de Extranjería y la regularización de 500.000 extranjeros con empleo.

2004





Se constituye la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración, órgano de interlocución permanente entre la Administración y los agentes sociales en materia de gestión de flujos migratorios.

2005



El sindicato también reclama, con el mismo tesón, responsabilidad y compromiso, la igualdad efectiva de otros colectivos tradicionalmente desfavorecidos. De ahí que defienda a diario la integración de los migrantes, la inserción laboral de las personas con discapacidad, la no discriminación del colectivo LGBTI o la creación de empleo de calidad para los jóvenes.

Se aprueba la Ley de Dependencia, fruto del Diálogo Social. UGT consigue que los planes de igualdad y el permiso de paternidad se incorporen al texto definitivo de la Ley 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

2006

La nueva regulación en materia laboral y de seguridad social del trabajo doméstico, producto del Diálogo Social, aflora más de 200.000 empleos y con más derechos.

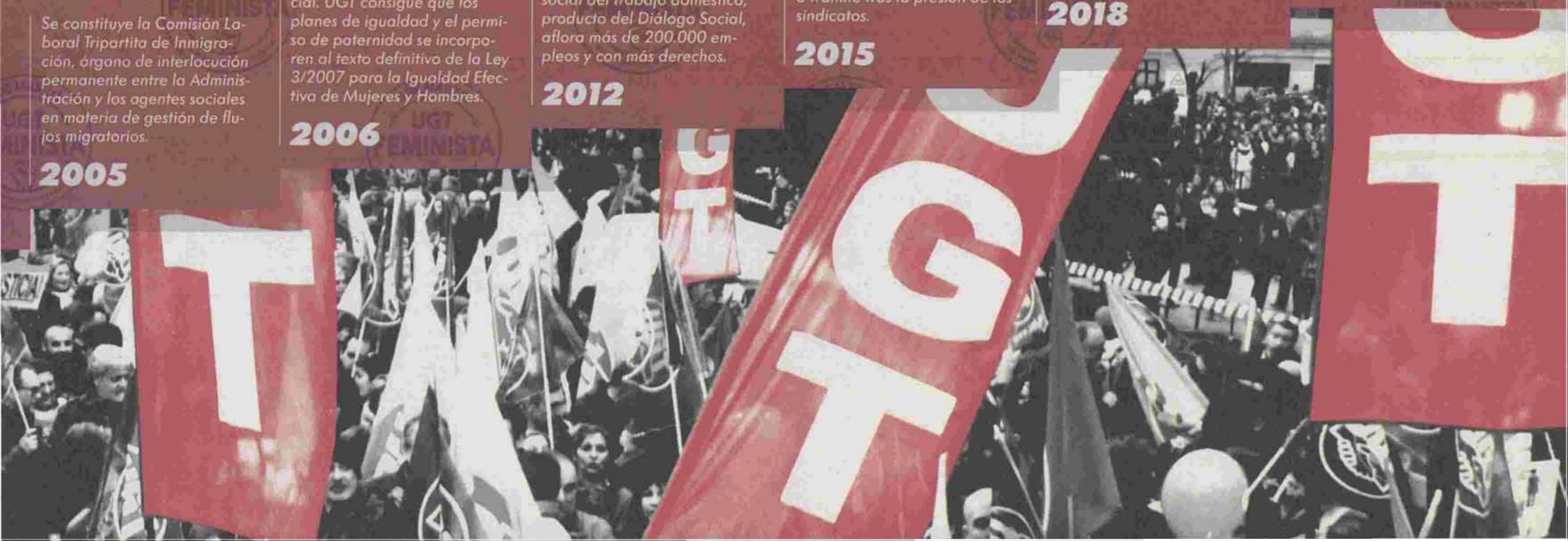
2012

UGT y CCOO promueven la ILP para el establecimiento de una prestación de ingresos mínimos. El Parlamento la admite a trámite tras la presión de los sindicatos.

2015

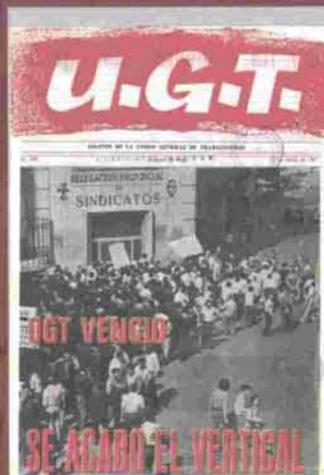
UGT y CCOO convocan el #8M, la primera huelga general por la igualdad salarial.

2018



CUMPLIMOS CON EL TIEMPO DE TRABAJO Y LOS DERECHOS LABORALES

La acción sindical y la negociación colectiva, dirigidas a la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora son, desde el principio, la esencia del sindicato, las actividades que vertebran el resto de iniciativas y tareas de la Unión General de Trabajadores desde su creación en agosto de 1888.



Se promulga la Ley del descanso dominical.

1904

Tras la huelga de 1917 se establece la jornada máxima de 8 horas de trabajo diario.

1919

Ley de Contratos de Trabajo, con Largo Caballero como ministro de Trabajo.

1931

Legalización de los sindicatos.

1977

Entra en vigor el Estatuto de los Trabajadores, que recoge las propuestas del Acuerdo Básico Interconfederal (ABI) firmado por UGT y CEOE.

1980

Acuerdo Nacional sobre Empleo (ANE), para 1982.

1981



UGT desarrolla su acción sindical y negociación colectiva en las fábricas, en los centros de trabajo, en el campo, en los convenios colectivos, en los grandes acuerdos sociales, con la presentación de iniciativas parlamentarias...

El sindicato ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo con su misión histórica de lograr, a través del equilibrio necesario entre el diálogo y la movilización, la mejora de los salarios y las condiciones de trabajo, así como una legislación laboral acorde con los intereses de las personas trabajadoras.

El descanso dominical, la jornada máxima de ocho horas de trabajo diario, la jornada laboral de 40 horas semanales, las vacaciones de 30 días, el aumento del salario mínimo interprofesional (más de un 20% en tres años) o el reciente establecimiento de una retribución mínima en convenio de 14.000 euros anuales, pactado en el IV AENC, son un claro ejemplo de todo lo antedicho.

Acuerdo para aumentar el SMI un 20% hasta el 2020 y situarlo en 850 euros al mes por 14 pagas (o 991 por 12); prácticamente, el objetivo que fija la Carta Social Europea de que el salario mínimo sea el 60% del salario medio.

Firma del IV AENC, que mejora los salarios y fija una retribución mínima en convenio de 14.000 euros anuales.

2018

Se elabora la Propuesta Sindical Prioritaria (PSP), que recoge las reivindicaciones de la Huelga General del 14 de diciembre de 1988.

1989

Se suscribe el I Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC).

1996

El Gobierno y los agentes sociales acuerdan la subida del Salario Mínimo Interprofesional para 2005 y su incremento a 600 euros al mes por 14 pagas en 2008.

2004

2017

Se aprueban la jornada laboral de 40 horas semanales y las vacaciones de 30 días.

1983

ACUERDO SOCIAL PARA EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

rápido y barato
para acabar con los abusos
empresariales
de las pensiones
familiares y sociales

GA
RAL
VOY!!



CUMPLIMOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL

UGT, desde su nacimiento, intenta cubrir las carencias del Estado en la protección social de las personas trabajadoras y de los ciudadanos y ciudadanas sin recursos. La creación de la Mutualidad Obrera, a principios del siglo XX, es un buen ejemplo de cómo el Sindicato ejercía funciones de asistencia sanitaria al margen del Estado y de la beneficencia. Posteriormente, la acción legislativa de Largo Caballero en la II República trae consigo el establecimiento de las bases legales para la constitución de un sistema social que empieza a cubrir las necesidades básicas de sus ciudadanos.

Es durante la democracia, cuando el estado de bienestar empieza a tomar cuerpo a través de la acción de los poderes públicos y del impulso de los sindicatos. Aparecen así, un sistema sanitario universal, la generalización de las pensiones, la ampliación de la cobertura de desempleo o la atención de la dependencia. De esta forma, el estado de bienestar se desarrollará progresivamente y con altibajos desde principios de los años ochenta.

A partir de 2012, las políticas de recortes sociales, privatizaciones y debilitamiento de los servicios públicos impuestas por los últimos gobiernos del PP, han mer-

mado notablemente los importantes logros alcanzados hasta entonces. Gracias a la persistente lucha sindical y a la acción de los movimientos sociales se ha evitado la destrucción de buena parte de ellos. Actualmente, la Unión General de Trabajadores, lejos de conformarse con mantenerlos, aspira a mejorarlos y, por tanto, a ampliar y universalizar el estado de bienestar y la protección social.

Los sindicatos muestran su apoyo al Pacto de Toledo, que nace –con el consenso de los grupos parlamentarios– para defender el sistema público de pensiones.

1995

Se crean, en el marco de los acuerdos entre sindicatos y Gobierno, las pensiones no contributivas; fruto de las reivindicaciones sindicales de la Huelga General del 14 de diciembre de 1988.

1990

Firma del Acuerdo Económico Social (AES), que combina la moderación salarial con el compromiso del Gobierno para mejorar la cobertura por desempleo y las pensiones.

1984

Largo Caballero, ministro de Trabajo, instauro la Caja Nacional contra el Paro Forzoso.

1931

Decreto de 10 de marzo de 1919, que establece el Retiro Obrero Obligatorio.

1919

El 1 de septiembre se pone en funcionamiento la Mutualidad Obrera de Madrid.

1904





Se aprueba la Ley de Dependencia. Su antecedente es el Acuerdo sobre la acción protectora de la atención a las situaciones de dependencia, alcanzado en la Mesa de Diálogo Social.

2006

Firma del Acuerdo Social y Económico (ASE) en materia de pensiones, que establece, entre otras medidas, una edad flexible de jubilación entre los 63 y los 67 años.

2011

UGT participa en las manifestaciones de la marea blanca en defensa de la sanidad pública universal.

2012-2013

UGT y CCOO suscriben el Pacto Político y Social por un Sistema Nacional de Salud Pública y Universal basado en la calidad, equidad, solidaridad y accesibilidad. El 30 de septiembre se inician las marchas por #PensionesDignas, convocadas por UGT y CCOO y preludio de las intensas movilizaciones posteriores.

2017

Las movilizaciones, promovidas por UGT, CCOO y otras plataformas sociales, consiguen que el Gobierno rectifique y las pensiones vuelvan a aumentar según el IPC, rompiendo el 0,25% que imponía la reforma del PP de 2013.

2018



CUMPLIMOS CON LA SALUD LABORAL Y EL MEDIO AMBIENTE

La lucha contra la desprotección de los trabajadores en caso de enfermedad o accidente es el origen de las primeras organizaciones obreras: las Sociedades de Socorros Mutuos de mediados del siglo XIX. Desde sus comienzos, UGT ha reivindicado tenaz y conscientemente la defensa de la salud en el trabajo.

Con la recuperación de la democracia "la prevención de los riesgos laborales" pasó a ser el eje de la acción sindical en esta materia. De la cultura de la protección, UGT pasó a la cultura de la prevención, a la formación de sus

delegados y afiliados y al control del cumplimiento de la normativa y la legislación. Esto se refleja ya en los primeros grandes acuerdos de concertación social, como el Acuerdo Nacional de Empleo, donde destaca en su articulado. Y posteriormente se consagra en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995, uno de los grandes logros sindicales.

A partir de la década de los años noventa, UGT convierte la defensa y protección del medio ambiente en un asunto fundamental y, con la firma del protocolo de Kioto, la integra en su estrategia de acción sindical. La creación

de la Secretaría de Medio Ambiente, la participación en campañas por la defensa de la naturaleza, la presión a los gobiernos a favor de la ratificación y adhesión a los acuerdos internacionales, la formación y las propuestas sindicales por un crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente, forman ya parte sustancial de la actividad sindical de la Unión General de Trabajadores.

El XII y XIV congresos de UGT reclaman la obligatoriedad de seguro por parte del patrono, la extensión de la ley a los trabajadores agrícolas y la inclusión de las víctimas de enfermedades profesionales.

1916 y 1920

Ley de bases de accidentes de trabajo y su extensión a los trabajadores agrarios.

1932

Ley de Enfermedades Profesionales.

1936

Firma del AES, primer gran acuerdo en el que se habla de prevención de riesgos laborales, accidentes y enfermedades profesionales.

1985

Constitución del Grupo Salud y Cultura y de la Agrupación Natura en la Casa del Pueblo de Madrid.

1908

Primera Ley de Accidentes del Trabajo.

1900



Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

1995



Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, acordada en el marco del Diálogo Social 2007-2012.

2007

UGT crea la Secretaría Confederada de Salud y Medio Ambiente.

1998

UGT formaliza su primer año de participación en las Conferencias de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP15) y rubrica su primer convenio de colaboración con el CONAMA.

2010

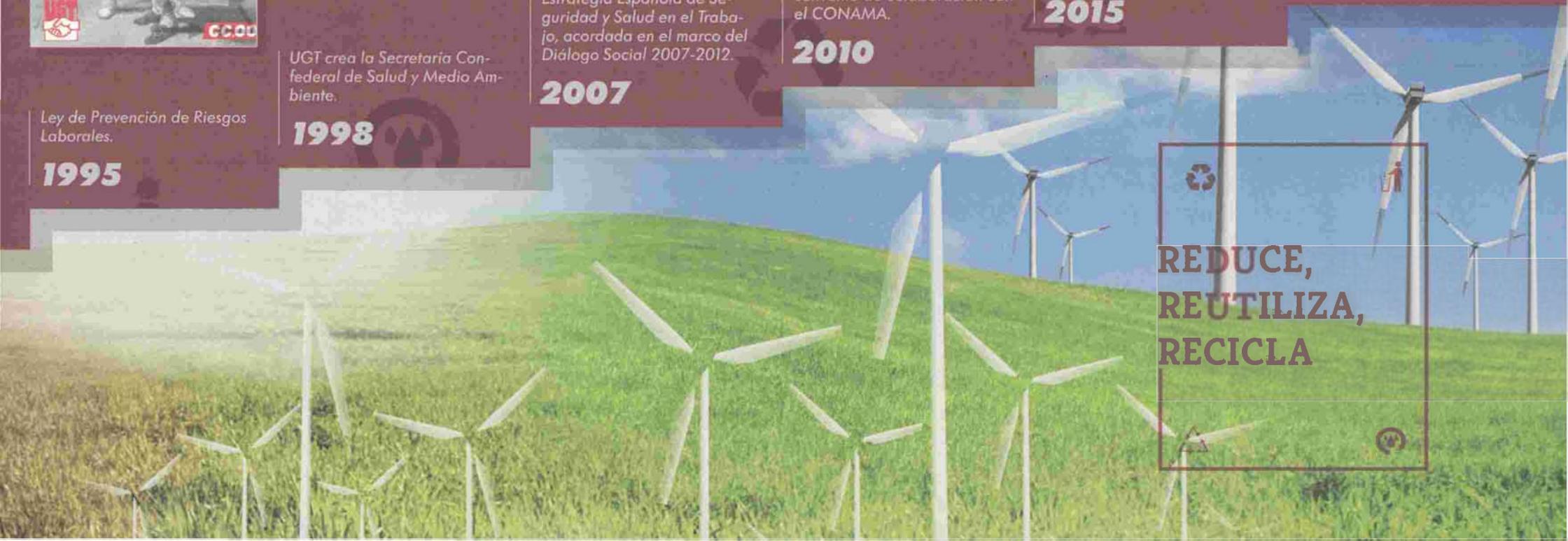
UGT convoca la Marcha Mundial por el Clima. También, suscribe la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2015-2020).

2015

UGT lanza una campaña de sensibilización sobre la transición justa de las personas trabajadoras ante el cambio climático. Además, se adhiere al Pacto por una Economía Circular.

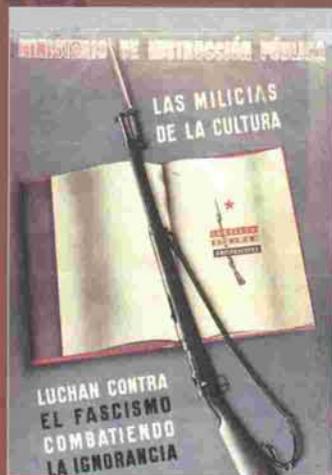
2017

**REDUCE,
REUTILIZA,
RECICLA**



CUMPLIMOS CON LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Desde su fundación, UGT ha dedicado una especial atención a la educación y formación de los trabajadores y trabajadoras, al considerarlas herramientas fundamentales para conseguir la emancipación, la superación de las desigualdades y una vida personal y profesional plenas. La lucha contra el analfabetismo, la educación de los hijos de los trabajadores, la formación de los militantes, la difusión de los principios socialistas o la formación en los oficios fueron los principios de actuación de los centros obreros, de las Casas del Pueblo y de las escuelas de los sindicatos.



La Unión General de Trabajadores ha defendido siempre un modelo educativo basado en la universalización de la enseñanza pública, la igualdad de oportunidades, el laicismo, la coeducación y la libertad de cátedra. Principios inspirados en la Institución Libre de Enseñanza y en la Escuela Moderna que el Gobierno de la II República aplicó con una avanzada legislación y una amplia dotación de medios.

Se crea la Escuela de Aprendices Tipógrafos de la Asociación del Arte de Imprimir.

1904

Fundación de la Asociación General de Maestros, precursora de FETE-UGT.

1912

Cesáreo del Cerro lega un millón de pesetas a UGT para construir una escuela destinada a los hijos de los obreros; empieza a funcionar en 1928.

1915

Se funda la Escuela de Aprendices Metalúrgicos "El Baluarte".

1926

Se crean las Milicias de la Cultura, coordinadas por FETE-UGT.

1937

Nace la Fundación Francisco Largo Caballero.

1978





Con la recuperación de la democracia, la actividad formativa del sindicato se ha centrado en tres ejes fundamentales: la formación sindical, la formación profesional y la formación continua; destacando los grandes acuerdos sobre esta última, y la presentación de proyectos, iniciativas y propuestas para la elaboración de leyes en defensa de una enseñanza pública y de calidad.

Se inaugura en Madrid, en el año del centenario, la Escuela de Formación Sindical Julián Besteiro.

1988

Se constituye el Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES).

1986

Huelga contra la LOGSE.

1990

I, II, III y IV Acuerdos Nacionales de Formación Continua.

**1992, 1996,
2000 y 2006**

Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas (AFCAP).

1994

Surge, en Madrid y Catalunya, la marea verde contra los recortes en Educación.

2011



CUMPLIMOS CON EL INTERNACIONALISMO Y LA SOLIDARIDAD

La dimensión internacional de la acción sindical es una de las grandes señas de identidad de la Unión General de Trabajadores. Desde su fundación, UGT participa activamente en las organizaciones sindicales internacionales junto con sindicatos de otros países europeos y de otros continentes, especialmente latinoamericanos. Y ha defendido durante décadas la unidad y la creación de organizaciones supranacionales que permitieran desarrollar, más allá de las fron-

teras nacionales, una acción sindical más fuerte y más solidaria entre todos los trabajadores.

Durante los oscuros años de la dictadura franquista UGT recibió, a su vez, en el exilio y la clandestinidad, la ayuda y la solidaridad de muchos sindicatos y de las organizaciones sindicales internacionales. Y la memoria de todo ello ha reforzado aún más la vocación internacionalista y soli-

UGT participa en la constitución de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) en Londres.

1949



Congreso Constituyente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES). UGT acude como miembro fundador.

1973



Nicolás Redondo preside el Grupo de Trabajadores españoles en la 63ª Conferencia de la OIT en Ginebra.

1977



CIOSL celebra en Madrid su XII Congreso, con UGT de anfitriona y como muestra del respaldo sindical internacional.

1979



Se crea, en virtud del Tratado de Versalles, la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Largo Caballero, en representación de UGT, asiste como delegado a la I Conferencia celebrada en Washington.

1919



El XV Congreso de UGT rechaza el ingreso en la III Internacional.

1922



daría de la Organización y su activo papel en el desarrollo y fortalecimiento del movimiento sindical en muchos otros países.

Para UGT, la recuperación de la democracia y la lucha por restablecerla siempre han estado vinculadas a la integración de España en Europa y al proceso de construcción de una Europa unida –objetivo que el sindicato ha perseguido con una participación muy activa y una implicación decisiva–. UGT es muy crítica desde hace bastante tiempo con la dirección del proyecto de Unión Europea

UGT organiza en Sevilla el II Encuentro Mundial de la Juventud Trabajadora de la CIOSL, que reúne a casi 6.000 jóvenes sindicalistas.

1981

Creación del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), como instrumento de UGT para canalizar la solidaridad y la cooperación.

1990

que han impuesto las fuerzas conservadoras; tan escorado al mercado y a las empresas, como alejado de los intereses sociales. La respuesta del sindicato al respecto se ha mantenido invariable: hay que pelear para cambiar esa orientación, pero no abandonar Europa, porque fuera de ella no hay soluciones viables ni adecuadas a los grandes

UGT destina el 0,7% de la cuota de todos sus afiliados y afiliadas a financiar los proyectos de cooperación del ISCOD.

1994

UGT protagoniza la Jornada de acción europea "Por una Europa social", convocada por la CES para el reconocimiento de los derechos sociales en la reforma del Tratado de Maastricht.

1997

problemas actuales y futuros a los que tenemos que enfrentarnos, como sociedad y como sindicato. UGT es europea. La Unión Europea es garantía de paz y de convivencia, y su modelo social constituye la expresión más avanzada de solidaridad, cohesión e igualdad, siendo la mayor aportación de los europeos al mundo.

Cándido Méndez es elegido presidente de la CES en su X Congreso.

2003

Creación de la Confederación Sindical Internacional (CSI), con UGT como miembro fundador.

2006



1º de Mayo
2003

**Por la Paz
y el Empleo**

**NO
A LA
GUERRA**



www.ugt.es

Unión
General de
Trabajadores





**“ La amenaza virtualmente
contenida en el movimiento del
1º de Mayo ha modificado las
ideas y ha cambiado la situación.
¿Parece poco?”**

Antonio García Quejido

Primer presidente de UGT

Edita:

Comisión Ejecutiva
Confederal de UGT.

**Textos, documentación y
selección gráfica:**

Fundación Francisco Largo Caballero.
Gabinete de Comunicación
Confederal de UGT.

Edición:

Gabinete de Comunicación
Confederal de UGT.

Diseño y maquetación: Branward.

Impresión: Norprint.

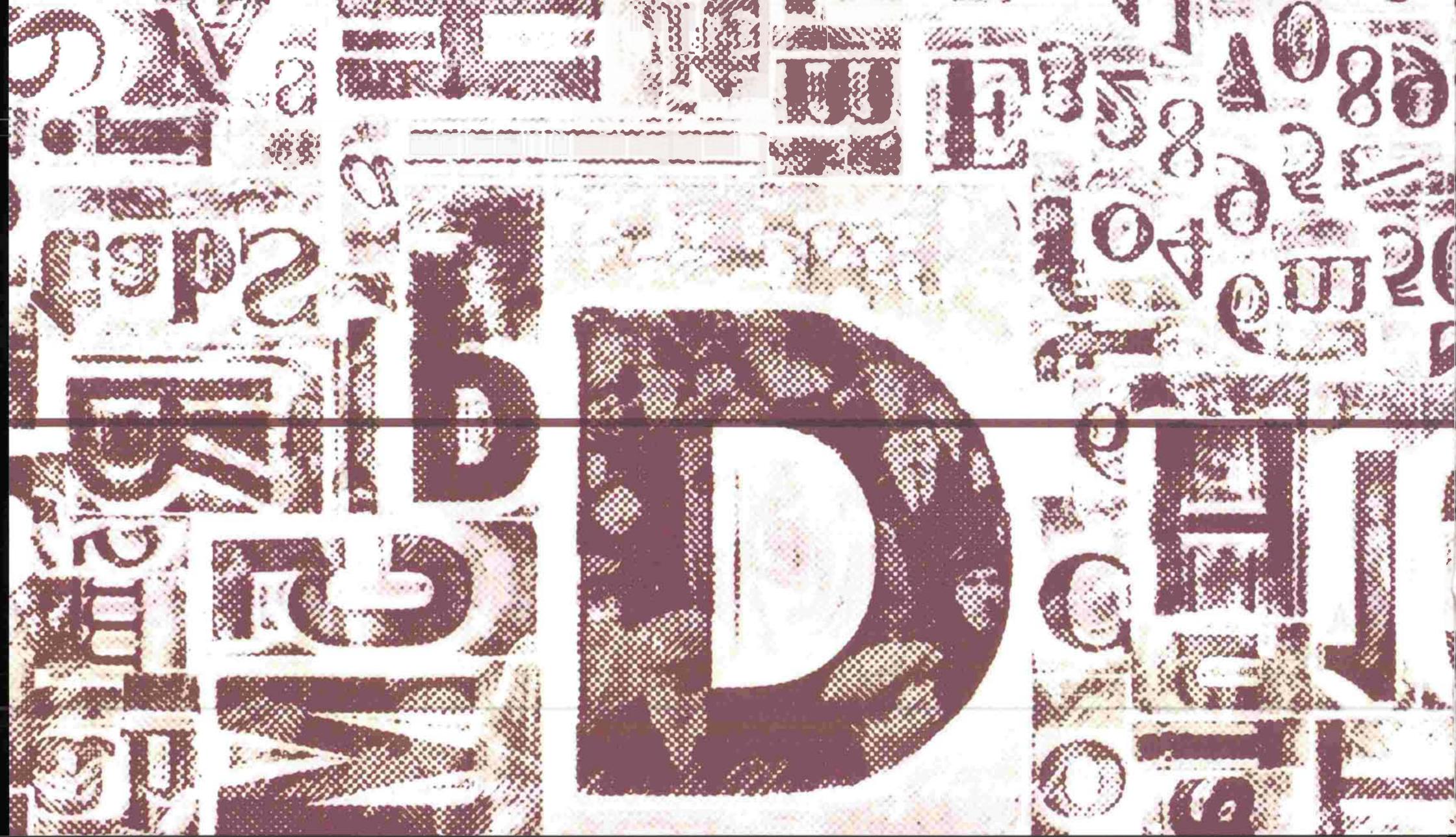
Agradecemos su colaboración a:

Fundación Pablo Iglesias.
Fundación AGFITEL.
Instituto Municipal de Barcelona.

.....
www.ugt.es
www.130aniversariougts.es
.....

Cada panel de la exposición tiene un código QR o BIDI. Si lo capturas con tu móvil obtendrás más información histórica y acceso a las audloguías (puedes descargar la aplicación gratuita necesaria en la App Store o en Google Play Store).

**Si quieres conocer más sobre los logros y conquistas de UGT en sus 130 años de historia, puedes visitar nuestra web:
www.130aniversariougts.es**





1888-2018
130 AÑOS DE LUCHAS
Y CONQUISTAS

